GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

BOLETÍN COOPERA
GUARDIA CIVIL - SEGURIDAD PRIVADA

Número 05/2022

Este boletín es de difusión limitada. Prohibida la reproducción total o parcial.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

ÍNDICE

1. TERRORISMO

2. NOTICIAS DE INTERÉS

2.1 Formación realizada a personal de Seguridad Privada en el Aeropuerto de Reus (Tarragona).

2.2 La Guardia Civil ha realizado, con nuevas herramientas tecnológicas, un simulacro para la búsqueda de personas desaparecidas.

2.3 El Seprona de la Guardia Civil ha investigado 5.752 delitos contra el medio ambiente e incautado más de 350 ejemplares de especies protegidas.

2.4 Culmina una operación para la detención de los autores del homicidio de una persona en una plantación de cannabis en Pleitas (Zaragoza).

2.5 La Secretaría de Estado de Seguridad, aprueba el II Plan de acción de lucha contra los delitos de odio 2022-2024.

2.6 La Guardia Civil firma con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un protocolo de colaboración contra el fraude financiero.

3. EVENTOS

3.1 La Directora General de la Guardia Civil visita el Centro de Control de Red Eléctrica de España (REE).

3.2 Intervención del SEPROSE en la VII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña.

3.3 Presencia del SEPROSE en el VI Congreso Federal de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada FTSP-USO.

3.4 Participación SEPROSE en el II Curso de Seguridad y Protección de Infraestructuras en Portugal.

4. CONVOCATORIAS

4.1 Convocatoria para guardas rurales y sus especialidades.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

1. TERRORISMO

EUROPA

La invasión de Ucrania ha generado una movilización desde numerosas zonas, de voluntarios que, alentados por la oferta de Zelensky de integrarse en su "Legión Internacional de Defensa Territorial de Ucrania", han decidido participar para repeler la ofensiva rusa. Las cifras barajadas aún son inciertas, dado el carácter propagandístico de los comunicados y la dificultad para comprobarlos.

Lo que sí es apreciable es que este llamamiento ha sido respondido tanto por voluntarios sin experiencia como por exmilitares, a los que hay que añadir, entre otros, militantes de ideologías de extrema derecha y, aunque en mucha menor medida, de extrema izquierda o anarquistas, en solidaridad con sus homólogos ucranianos. Si bien es cierto que las autoridades ucranianas solo han escogido a una pequeña parte con experiencia militar para desempeñar tareas de combate, una gran mayoría han sido destinados a tareas auxiliares o de apoyo (cuando no descartados), a los que hay que añadir, los que, defraudados por no participar en los combates o sobrepasados por la intensidad de los mismos, han decidido volver a sus hogares.

Estos colectivos, además de correr el riesgo de incurrir en delitos en sus Estados de origen por participar en el conflicto, presentan el riesgo de facilitar la conexión y el establecimiento de lazos de comunicación internacionales de naturaleza tanto interpersonal como entre grupos y organizaciones, lazos que, hasta la fecha, no poseían la fuerza que se pueden generar a raíz del contexto bélico. Otro elemento a valorar es el acceso tanto a armas de fuego como a la formación que puedan adquirir durante el mismo. Por todo lo anterior, este tipo de perfiles con una potente y radical carga ideológica, representa un riesgo en el momento en que dichas personas decidan volver a sus países de origen.

Respecto a Turquía, durante este periodo, las autoridades turcas continuaron con su marcada política contraterrorista contra el PKK en el interior del país y en sus zonas fronterizas (norte de Iraq o Siria), fruto de las cuales se detuvo a 68 integrantes de dicho grupo en diversas zonas del sudeste, concretamente en Adiyaman, Van, Kayseri, Gaziantep, Diyarbakir y Denizli. Además, siete componentes del grupo FETÖ fueron detenidos en Van y Denizli, en el transcurso de diversas operaciones policiales. Por otro lado, las fuerzas de seguridad iniciaron una nueva operación contraterrorista denominada Eren Winter 30 en la provincia suroriental de Hakkari, con la participación de 571 efectivos divididos en 41 equipos operativos, bajo la dirección y administración del Comando de Gendarmería Personal de Operaciones Especiales. Además, dichas fuerzas de seguridad llevan a cabo regularmente operaciones transfronterizas en el norte de Iraq, donde el PKK mantiene guaridas y bases desde donde perpetrar ataques violentos contra intereses turcos. La mencionada actividad contraterrorista ha ayudado a anular las acciones violentas casi por completo un mes más, y se prevé que, a corto o medio plazo, se mantenga la misma tónica de escasa o nula actividad violenta.

En Irlanda del Norte, durante este periodo, significar que la actividad violenta desarrollada por los disidentes republicanos y los miembros del entorno lealista se ha

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

limitado a tres acciones violentas en Belfast y Derry, sin tener que lamentar heridos. Por otro lado, en cuanto a la actividad contraterrorista se refiere, cabe destacar el hallazgo de un arma de fuego y diversa munición en Dungannon, así como la localización de tres artefactos explosivos tipo pipe bomb en Fahan Street, los cuales fueron desactivados. Además, se detuvo a dos personas (un hombre y una mujer) en relación al incidente de la furgoneta con artefacto explosivo simulado en Belfast del día 25. Significar también que el 22 de marzo, el Ministro para Irlanda del Norte, Brandon Lewis, anunció la modificación de nivel de alerta por terrorismo disidente en dicha zona, pasando de "severo" a "sustancial", por lo que la amenaza pasa a ser de "altamente probable" a "probable", lo que en gradación numérica supondría bajar de nivel 4 a nivel 3.

ASIA

En Filipinas, el Ejército filipino redobló sus esfuerzos en combatir al Nuevo Ejército Popular y así poderlo desarticular antes de que finalice el mandato presidencial de Rodrigo Duterte, en junio de 2022. No obstante y pese a los sucesivos golpes que viene recibiendo esta organización, todavía tiene el apoyo social de parte de las áreas rurales de este país, por lo que resulta improbable que se pueda alcanzar este objetivo. Tanto las autoridades filipinas como el Nuevo Ejército Popular están librando una guerra de comunicación. El Nuevo Ejército Popular afirma que muchas de las rendiciones de militantes de los que informa la prensa son escenificaciones en las que campesinos son obligados a fingir; también ha afirmado que algunos de los enfrentamientos que reporta el Ejército han sido ejecuciones de personas ajenas a su organización.

En Tailandia, las conversaciones de paz avanzan pese al incremento de las acciones violentas. La principal organización insurgente ha declarado el alto el fuego mientras dure el mes del Ramadán, lo cual ha sido considerado por las autoridades tailandesas como un gran avance en la pacificación de la región.

AMÉRICA

En Colombia, la actividad violenta continúa siendo alta, destacando los ataques perpetrados en el CAI de Bogotá, Arauca, Cauca, Meta y Santander, donde fallecieron seis personas y otras 30 resultaron heridas, entre personal civil, miembros del Ejército y menores. Por otro lado, las elecciones legislativas celebradas el día 13 supusieron un alto el fuego por parte del ELN, con una duración de cinco días como gesto para respetar el proceso electoral (del 10 al 15 de marzo), gesto que, según ellos, no incluye al gobierno colombiano, a quien acusa de estar en contra de la paz, favorecer a las minorías y promover la pobreza del pueblo colombiano, el paramilitarismo, la represión de la protesta social y el asesinato de sus líderes. En cuanto a la actividad contraterrorista, destacar los 24 integrantes del Clan del Golfo que fueron detenidos en el transcurso de una operación policial llevada a cabo en Bogotá y que supuso otro gran golpe contra dicha guerrilla, la cual está siendo mermada a pasos agigantados.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

2. NOTICIAS DE INTERÉS

2.1. Formación realizada a personal de Seguridad Privada en el Aeropuerto de Reus (Tarragona).

El Plan formativo se ha diseñado conjuntamente con AENA, gestor aeroportuario que ha facilitado los medios materiales para su ejecución así como con la empresa de Seguridad Privada SEGURISA.

Para el desarrollo del Plan formativo se ha contado con los conocimientos y experiencia del Servicio Fiscal y Fronteras y personal GEDEX de la Comandancia de Tarragona a fin de mejorar los conocimientos y capacidades del personal de seguridad privada.

Para materializar el Plan formativo se estableció un calendario de implantación del sistema dividido en cinco fases:

1. Fase preparatoria en la que se realizó un **estudio de la legislación aplicable**, se recopiló información y se estableció una hoja de ruta.
2. Fase de establecimiento del procedimiento en la que se elaboró un documento interno y se implantó una **metodología** similar a la realizada por AESA para la **evaluación de la seguridad**.
3. **Fase de creación del grupo de ensayos** en la que se seleccionó a los agentes con mayor experiencia y formación en el área de la seguridad aeroportuaria.
4. Fase inicial de ensayos en la que se simuló ser un viajero o empleado e intentaba entrar en una zona crítica con un objeto peligroso/prohibido.
5. Por último, una quinta fase de formación en la que se realizaron varias **jornadas formativas en base a los resultados** de los ensayos realizados y centrando el refuerzo formativo en las deficiencias observadas.

Para dar continuidad y con el objeto de mantener el nivel de seguridad alcanzado, se ha acordado que la formación se seguiría realizando de forma cíclica.

Tras las auditorías de seguridad realizadas se ha verificado la efectividad de la formación recibida por parte de los integrantes de la seguridad privada.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

2.2 La Guardia Civil ha realizado, con nuevas herramientas tecnológicas, un simulacro para la búsqueda de personas desaparecidas.

La Guardia Civil ha realizado un ejercicio-simulacro en la localidad de Cercedilla (Madrid) para poner en práctica nuevas soluciones tecnologías que permitirán mejorar la eficacia del Cuerpo en la búsqueda de personas desaparecidas.

Se ha contado con ingenieros de informática y telecomunicaciones del Departamento de Física, Ingeniería y Sistemas de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante

Las nuevas tecnologías ensayadas han integrado medios terrestres (equipos de búsqueda), aéreos no tripulados (drones), móviles (vehículos tipo motocicleta y todoterreno) y medios caninos (perros de búsqueda de personas).

En el ejercicio han participado más de 200 agentes de diversas especialidades del Cuerpo, siendo la Guardia Civil pionera en integrar las nuevas tecnologías de las que dispone el Ministerio del Interior para la búsqueda de desaparecidos.

Durante este simulacro se ha puesto de manifiesto la intensa labor llevada en los últimos años en el plano tecnológico entre la Guardia Civil y el Centro Tecnológico del Ministerio del Interior, y que sin duda revertirán para mejorar la eficacia policial.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

2.3 El Seprona de la Guardia Civil ha investigado 5.752 delitos contra el medio ambiente e incautado más de 350 ejemplares de especies protegidas.

Durante el año 2021 se han tramitado más de 292.000 infracciones administrativas y se ha procedido a la detención o investigación de más de 4.500 personas

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) presenta su balance anual de actuaciones en el día Mundial de la Tierra. Este último año ha aumentado la investigación de los delitos contra el medio ambiente, destacando los delitos de maltrato y abandono animal, delitos de incendios forestales y delitos sobre extracción ilegal de aguas. Se han esclarecido cerca del 85% de los delitos y la colaboración ciudadana ha resultado fundamental para la resolución de los casos.

Este Servicio sigue colaborando en el control de la gestión de residuos sanitarios. Este año siguen al alza las infracciones administrativas detectadas en relación con estos residuos y medicamentos, elevando la cifra de actuaciones hasta 163.373 en total.

La mala gestión individual de los guantes y las mascarillas usadas durante las fases de la pandemia, está incrementado la presencia de residuos plásticos en ríos y mares, problemática cuyo impacto ambiental ya se estaba intentando reducir dada la contaminación y daño que provoca en estos ecosistemas.

Colaboración internacional.

El SEPRONA viene desarrollando diferentes colaboraciones con organizaciones policiales como EUROPOL o INTERPOL, para el desarrollo de operaciones internacionales. Igualmente, realiza operaciones conjuntas con policías europeas y de terceros países como Marruecos y Colombia, entre otros.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

2.4 Culmina una operación para la detención de los autores del homicidio de una persona en una plantación de cannabis en Pleitas (Zaragoza).

La Guardia Civil ha detenido a 11 personas implicadas en el homicidio del vigilante de una plantación en Pleitas (Zaragoza). La víctima, un varón de 45 años, falleció por un disparo con arma de fuego tras el intento de hurto del cáñamo.

La investigación se inició cuando un ciclista localizó el cuerpo sin vida de una persona en el interior de un vehículo.

Tras analizar los indicios, los investigadores pudieron determinar que la noche en la que ocurrieron los hechos, varias personas se trasladaron a la plantación con dos vehículos con la finalidad de sustraer el cáñamo seco del almacén. Un individuo que realizaba funciones de vigilancia les sorprendió y alertó al propietario de la instalación a través de un mensaje de su teléfono móvil. En ese momento, esta persona recibió un disparo con arma de fuego que causó su fallecimiento.

La Guardia Civil ha llevado a cabo varios registros en domicilios de los investigados, todos ellos ubicados en Zaragoza y en los que se han intervenido teléfonos móviles, una defensa policial, una katana, varias armas de fuego, dinero y droga.

2.5 La Secretaría de Estado de Seguridad aprueba el II Plan de Acción de lucha contra los delitos de odio (2022-2024).

La Secretaría de Estado de Seguridad, mediante la Instrucción 5/2022 de 12 de abril, aprueba el II Plan de acción de lucha contra los delitos de odio, periodo 2022-2024.

Este segundo Plan de Acción ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio (ONDOD), con la participación de los Cuerpos Policiales, Fiscalía especializada, organizaciones y asociaciones implicadas y tratando de mejorar las iniciativas puestas en marcha desde 2018 frente a los delitos de odio y otras conductas discriminatorias.

Con este segundo Plan de Acción se persigue avanzar más y decididamente en la prevención, investigación y lucha permanente contra estos delitos, en constante diálogo y colaboración con todos los actores implicados para hacer frente, con mayor eficacia aún, a tales conductas.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

2.6 La Guardia Civil firma con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un protocolo de colaboración contra el fraude financiero.

La Guardia Civil suscribió el 29 de abril de 2022, en la sede del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en Madrid un protocolo de colaboración contra el fraude financiero junto a otras 18 entidades públicas y privadas. El protocolo ha sido promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El Plan tiene como objetivo de potenciar y mejorar la prevención y la lucha contra las ofertas de productos y servicios financieros potencialmente fraudulentos que ocasionan graves perjuicios a inversores y a todo el sector financiero regulado.

Ante el continuo aumento de estas prácticas, con este acuerdo se pretende definir y articular medidas para reducir la capacidad de actuación y de expansión de los intentos de fraude financiero, restringir la promoción o publicidad de actividades para captar nuevos afectados, así como facilitar a inversores y cliente de servicios financieros los instrumentos y conocimientos necesarios para detectar y evitar estas ofertas de productos tóxicos.

https://www.cnmv.es/portal/verDoc.axd?t={9e835e6a-90d7-4f06-8e26-a92f213abd1d}

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

3. EVENTOS

3.1 La Directora General de la Guardia Civil visita el centro de control de Red Eléctrica de España (REE).

La Directora General de la Guardia Civil acompañada por el Director del Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC) así como de diversos Mandos del Cuerpo, visitaron el pasado 27 de abril el centro de control de Red Eléctrica de España (REE) para conocer de primera mano cómo opera el sistema eléctrico nacional y la integración de las energías renovables en dicho sistema con la máxima garantía y seguridad.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

3.2 Intervención del SEPROSE en la VII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña.

El Coronel Jefe del Servicio de Protección y Seguridad (SEPROSE) de la Guardia Civil ha participado en la VII Jornada de Seguridad Privada en Cataluña organizada por SECURITECNIA, ACAES y ADSI que se celebró en Barcelona, donde se trató el futuro de la seguridad privada y se expusieron soluciones tecnológicas aplicadas a la seguridad de instalaciones.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

3.3 Presencia del SEPROSE en el VI Congreso Federal de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada FTSP-USO.

El Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil (SEPROSE) ha intervenido en el acto de apertura del VI Congreso Federal de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada – Unión Sindical Obrera (FTSP-USO), que se ha desarrollado los pasados días 28 y 29 de abril en el Rectorado la Universidad de Córdoba.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

3.4 Participación del SEPROSE en el II Curso de Seguridad y Protección de Infraestructuras en Portugal.

El Servicio de Protección y Seguridad de la Guardia Civil (SEPROSE) ha participado junto al Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC) en el II Curso de Seguridad y Protección de Infraestructuras desarrollado por la Guardia Nacional Republicana portuguesa.

En este Curso se expuso el papel de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la implementación de técnicas específicas para mejorar la organización y explotación de los servicios de seguridad en las instalaciones catalogadas como infraestructuras críticas.

Este boletín es de difusión limitada para Departamentos, Empresas y profesionales de la seguridad privada.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento.

4. CONVOCATORIAS

4.1 Convocatoria para Guardas Rurales y sus especialidades.

Calendario y bases de las convocatorias para el año 2022

Resolución de 21 de octubre de 2021, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se aprueba el calendario y las bases de las convocatorias para la selección de Guardas Rurales y sus especialidades para el año 2022.

Período de presentación de instancias

Para la actual Convocatoria 1/2022, ya expirado.
Para la Convocatoria 2/2022: del 05 al 18 de septiembre de 2022, ambos inclusive.

Listas definitivas de admitidos

Acuerdo de 07 de abril de 2022 del Tribunal calificador, por el que se aprueba y se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria 1/2022.

https://www.guardiacivil.es/es/servicios/tablonanuncios/guacampo/index.html